



Discurso con motivo de la imposición de la medalla de honor de la Universidad Carlos III de Madrid

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad Carlos III. Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca. Autoridades académicas, profesores, estudiantes, personal de la administración y los servicios, queridos amigos:

Mis primeras palabras quieren ser de agradecimiento por la distinción que me otorga esta Universidad. Y tal vez deberían ser también las únicas palabras, insistiendo en algo que hoy no es tópico cuando digo que es distinción inmerecida, pero que agradezco con singular reconocimiento a quienes la ha promovido, el Rector y el órgano de gobierno de la Universidad Carlos III.

Conozco el rigor y la exigencia con los que esta Universidad otorga sus reconocimientos; precisamente por ello, además, guardaré desde hoy un profundo reconocimiento a todos vosotros; reconocimiento que acompaña a una cierta perplejidad por las razones de esta distinción, que me atrevo a simplificar en el hecho de que acabo de concluir una época al frente de la Universidad de Salamanca, para volver a mi actividad "de base", a mi puesto de profesor, investigador y médico en Salamanca.

Pero he de decir algo más, sobre todo porque se ha señalado que la razón fundamental para hacerme merecedor de la Medalla de la Universidad Carlos III reside en mi tenaz trabajo en el Consejo de Universidades, en mi permanente actitud de búsqueda de una mayor cohesión del sistema universitario español. Pero una vez más pienso que esa cualidad tampoco debía ser merecedora de distinción alguna, porque me consta que es actitud de cualquier rector en estos tiempos de reforma del sistema de educación superior; cuando el día a día no es del todo estable, siempre pendiente de un nuevo cambio, de una nueva reforma que viene a reformar lo recién reformado; cuando vemos con cierta impotencia cómo la reforma de nuestros planes de estudio por ejemplo se desvirtúan en aras de una pretendida y mal entendida "autonomía universitaria" que se traduce en empobrecedores localismos.

Es cierto, en el Consejo de Universidades a lo largo de ocho años he presenciado la instalación y el desarrollo de la Ley que nació en el verano de 1983. Y he sido testigo de cómo los rectores de las universidades españolas hemos trabajado dentro y fuera de nuestras realidades, haciendo que la exterior fuera también nuestra. Me refiero a los esfuerzos desarrollados para adaptar nuestras instituciones a las exigencias de la Ley de Reforma Universitaria, mejorando los espacios para la docencia y la investigación, o proponiendo nuevas estructuras para la representación, la gestión y el control de lo cotidiano. Pero también desarrollando una actividad menos "visible" como ha sido la de intentar construir un auténtico sistema, vertebrado, funcional y abierto, para mejorar una realidad universitaria que tiende a ser dispersa; centrífuga y válida solamente para un entorno pequeño y local, y por ello empobrecedor.

Cuando estamos en las vísperas de que todas las Comunidades Autónomas reciban las competencias para la gestión de sus universidades, crece en mi el temor de que esa articulación, coherente con nuestro modelo autonómico, origine efectos secundarios de carácter negativo, lo mismo que esos buenos medicamentos, útiles, eficaces, imprescindibles, pero que ejercen su efecto esperado junto a otros indeseables, negativos...

El sistema universitario español, que engloba prácticamente a toda la educación postsecundaria -lo que se traduce en que también ocupa la mayor parte de la formación profesional superior, aunque la llamemos "universitaria"- está pasando de ser una unidad rígida, centralista, burocratizado y lenta, a dispersarse en numerosos "subsistemas" -tal vez a 17 subsistemas- que corren riesgo de contemplar solamente su realidad, sin percibir que no pueden ponerse fronteras al conocimiento, a su creación o a su transmisión. Y ese temor que acabo de citar se justifica, por ejemplo, en cómo se puede comprobar que es más sencillo algunas veces conseguir un intercambio de estudiantes o de profesores con una universidad holandesa o británica que con aquella que se sitúa en nuestra España, pero en región distinta...

Lo reconozco, ese ha sido y seguirá siendo mi preocupación. Una preocupación que ha estado siempre presente, sobre todo cuando en el desarrollo de mis tareas de representación de los rectores españoles en espacios internacionales - como el Comité de enlace de las universidades europeas con la Comisión de la Unión Europea- he sido testigo del gran esfuerzo que se está haciendo por ampliar los ámbitos de nuestra acción de Universitarios, para construir una Europa de la educación superior, dotada de normas que faciliten la movilidad, que abran puertas al conocimiento de los

demás, que no cierren en sí mismas realidades regionales o locales.

Y una segunda obsesión personal, que les animo a asumir por lo que encierra de germen de desarrollo a medio y largo plazo para nuestras instituciones, es la de la calidad, la de la permanente evaluación que sirva para hacer realidad el que nuestras instituciones de origen medieval ya no están en su "torre de marfil", sino que hacen suyo el principio de la "accountability" de rendición de cuentas, por el que damos permanente justificación y explicaciones de "en qué" y "cómo" y "para qué" usamos la confianza y también los recursos que nuestros conciudadanos depositan en la formación de los jóvenes y en la creación de conocimiento.

Por todo lo que acabo de resumir me siento en condiciones de decir que de algún modo percibo que el reconocimiento que hoy me brinda esta joven universidad es extensible a miles de universitarios que en su quehacer diario sienten que la universidad en la que trabajan no es "la" universidad, sino un pequeño eslabón en una acción mucho más global y globalizada, sin fronteras para el conocimiento; algo más parecido a aquella vieja universidad, en la que los profesores viajaban por Europa y enseñaban, mientras aprendían, en Bolonia, en París o en Salamanca.

Debo concluir, y lo hago ampliando mi expresión de gratitud a la Universidad de Salamanca, por haberme regalado el inmenso privilegio de dejarme dedicarle ocho años de mi vida para intentar su mejora, su fortalecimiento, su adaptación a un nuevo siglo que se acerca. Reitero mi agradecimiento al rector Peces-Barba y a esta universidad que desde su inicio ha empleado como luz y guía de su actuación el compromiso de la calidad y la exigencia en sus acciones; a una joven universidad que en muy poco tiempo está siendo ejemplo de buen hacer, en nuestro mundo cada vez más global y más abierto.

Muchas gracias